



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2021-00407080-UNC-ME#FCQ- Rcia. Dra. Scolari

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia del personal docente del mencionado Departamento;

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del distanciamiento social, preventivo y obligatorio;

El V^oB^o otorgado por el Consejo Departamental;

La causal invocada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-09-2021, la renuncia presentada por la Dra. Ivana Romina SCOLARI (Legajo 49.669), en el cargo de Profesora Asistente (DSE) - código 114 -interino- del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.

Artículo 2º: Aceptar a partir del 01-09-2021, la renuncia presentada por la Dra. Ivana Romina SCOLARI (Legajo 49.669), en el cargo de Profesora Asistente (DSE) - código 114 -interino- del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.

Artículo 3º: La Dra. Scolari, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CM.mes

